

**ASOCIACIÓN CRISTIANA
FEMENINA (A.C.F.) ROSARIO
CUNA DE LA BANDERA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad a lo dispuesto por Artículo 29 del Estatuto Social, se convoca a las señoras asociadas a la Asamblea Anual Ordinaria, a celebrarse el día de Junio de 2022. La primera convocatoria será las 15:30 hs, y la segunda una hora después, 16:00 hs, en el domicilio de la sede social ubicado en calle Rioja 623, Rosario, Santa Fe, a mérito de lo dispuesto en la Resolución General IGPj N° 8/20 con Protocolo Covid-19 de Asambleas Presenciales, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y la Secretaria;
- 2) Consideración y aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos, Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2021;

ENRIQUETA MENNA

Presidenta

GLADYS SAURO

Secretaria

Acta 312/2022. En la ciudad de Rosario, el día 25 del mes de Abril de 2022, se reúne siendo las 16:15 hasta Comisión Directiva de la Asociación Cristiana Femenina de Rosario (A.C.F) Cuna de la Bandera, Asociación Civil sin fines de lucro- Abierto el Acto la Sra. Presidenta, Enriqueta Menna pone en conocimiento a los restantes miembros presentes: Secretaria: Gladys Sauro, Tesorera: Nélida Pachega, 1º Vocal: Gladys Pachega, 2º Vocal Vilma Grandi, Revisora Cuenta: Ana Isabel López. Abierto el acto refiere la necesidad de convocar la Asamblea General Ordinaria conforme a los art. 17 y 27 siguientes y concordante al Estatuto Social vigente. Sometido a breve debate se resuelve por unanimidad convocar a las señoras asociadas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Junio del 2022 a las 15:30 hs (1ª convocatoria) 16:00 hs (2ª convocatoria) a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DE DÍA:

- 1º) Designación de dos asociadas para rubricar el acta.

2º) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva, Memoria y Balance del ejercicio 12 de Julio 2020 al 30 de Junio 2021.

No siendo para más a las 18:00 hs se da por concluida la presente reunión, en representación las Sras. Presidenta y Secretaria.

ENRIQUETA MENNA

Presidenta

GLADYS SAURO

Secretaria

\$ 60 478786 Jun. 03

BUENA VISTA BENZADON S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias el Directorio de Buena Vista Benzadon S.A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 21 de Junio de 2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria y si no hubiere quórum suficiente a las 19:00 en segunda convocatoria, en su sede social sito en calle Rijo 519 PB de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aumento de Capital por encima del quíntuplo.
- 2.- Modificación del estatuto, adecuación del mismo y redacción de un nuevo texto ordenado).

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de presentar, sus acciones con no menos de tres días de anticipación al día de la Asamblea en la sede social de calle Rioja 519 PB de Rosario, en días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.

\$ 250 478749 Jun. 03 Jun. 09

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias el Directorio de Buena Vista Benzadon S.A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 21 de Junio de 2022, a las 16:00 horas en primera convocatoria y si no hubiere quórum suficiente a las 17:00 en segunda convocatoria, en su sede social sito en calle Rijo 519 PB de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
- 2.- Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 30 de Noviembre de 2019, 2020 y 2021.
- 3.- Consideración de la gestión de los Directores, aprobación de las remuneraciones por el ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2019, 2020 y 2021.
- 4.- Consideración de honorarios al Directorio por encima del límite legal establecido por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
- 5.- Determinación del número de Directores titulares y suplentes por tres ejercicios. Elección de los mismos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de presentar sus acciones con no menos de tres días de anticipación al día de la Asamblea en la sede social de calle Rioja 519 PB de Rosario, en días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.

\$ 250 478750 Jun. 03 Jun. 09

**ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS
ALUMNOS DE LA COMPAÑÍA
DE JESÚS**

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Conforme lo ordenado por los artículos 27°, 29°, 30° cc. y sigs. de los Estatutos Sociales (EESS) de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús del Colegio Inmaculada Concepción de Santa Fe - ASIA, Personería Jurídica N° 246/97, con domicilio legal en calle San Martín N° 1540 de esta Ciudad de Santa Fe, y por resolución de Comisión Directiva obrante en Acta N° 37 de fecha 12/05/2022, que luce a fs. 242, se ha dispuesto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 30/06/2022 a las 20:00 hs., en primera convocatoria, y 20:30 hs en segunda convocatoria (Artículo 30° EESS) en su sede social, para el tratamiento del ORDEN DEL DÍA: 1) Invocación a Nuestra Señora de los Milagros. 2) Elección de Presidente y Secretario ad hoc de la Asamblea Ordinaria,

según procedimiento previsto en el Artículo 39° EESS; 3) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 4) Designación de dos asociados para firma del Acta anterior conjuntamente con Presidente y Secretario. 5) Lectura y puesta en Consideración de Memorias Anuales, Inventarios y Balances e Informes del Revisor de Cuentas de los ejercicios años 2019, 2020 y 2021 y, en su caso, su aprobación o rechazo. 6) Acto electoral para la renovación completa de los miembros de Comisión Directiva (Artículo 13° EESS): se procederá a la renovación completa de los miembros de Comisión Directiva, por elección directa de los asociados presentes. Se deja expresa constancia que, conforme el artículo 30° de los EESS, la Asamblea Ordinaria tendrá quórum en su segunda convocatoria, a los 30´ de la hora citada, con el número de asociados que concurran y sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría. Los Señores Asociados han recibido en su domicilio y/o correo electrónico, y/o retirado por el domicilio de la Asociación el/los ejemplar/es con las copias simple/s del Orden del Día y de las Memorias, Inventarios y Balances, e Informes Revisor de Cuentas de los Años 2019, 2020 y 2021.

GERARDO RONDINA

Presidente

CARLOS E REYNOSO

Secretario

\$ 280 478706 Jun. 03

METALURGICA
DEL PUERTO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Metalúrgica del Puerto S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de junio de 2022 a las 13:00 horas, a realizarse en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Ratificación de la decisión tomada en Asamblea de fecha 11 de Junio de 2021 respecto a la modificación del Estatuto Social.
- 2) Consideración de la documentación contable y estatutaria correspondiente al ejercicio 2021.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Elección de nuevas autoridades.

5) Designación de una persona para que realice los trámites ante el Registro Público e Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe.

Se hace saber a todos los accionistas que la documentación se encuentra a su disposición en la sede social y que la Asamblea. Con el fin de garantizar el derecho de asistencia de los accionistas se pone a disposición el correo electrónico metal urgicadelDuertogmail.com a fin de permitir la registración a la Asamblea en forma electrónica. La Institución remitirá en forma electrónica a los asociados que se hubieran registrado de este modo el vínculo de acceso a Zoom para la admisión de su participación en la Asamblea.

\$ 225 478705 Jun. 03 Jun. 09

**ASOCIACIÓN TRANSPORTE
AUTOMOTOR DE PASAJEROS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a las empresas asociadas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social de la entidad, sita en calle Junín 2123 de la ciudad de Santa Fe, el día 20 de Julio de 2022, a las 19:00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) socios, para que en forma conjunta con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de Memoria, Balance e Inventario General preparado por el Consejo Directivo.

3º) Elección y proclamación de los siguientes miembros, cuyos mandatos se extenderán por dos (2) años a partir del 21 de Julio de 2022, a saber: Vicepresidente; Prosecretario; Protesorero; Vocal Titular 1; Vocal Suplente 2.- Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un (1) año.

Art. 46 del Estatuto Social: Las Asambleas Generales se constituirán con un número de delegados que representen la mitad más uno de las unidades inscriptas en el registro de socios, en condiciones de votar. Si no se consiguieren número luego de una hora de tolerancia, la Asamblea se constituirá con los delegados presentes y sus resoluciones tendrán todo el valor que le acuerde el estatuto. Para formar parte de las Asambleas es menester estar al día con las cuotas sociales.

Santa Fe, 27 de Mayo de 2022.

RODOLFO F. WAGNER

Presidente

\$ 300 478785 Jun. 03 Jun. 09

ASOC. COOP. DE LA

FBCB DE LA UNL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto, la Comisión Directiva convoca a los señores socios activos a concurrir a la sede social sita en Ciudad Universitaria- Ruta Nacional 168 de Santa Fe, el día 27 de Junio de 2022 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria para la constitución de la Asamblea General Ordinaria, que considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3- Renovación de comisión directiva por vencimiento de mandatos. 4- Designación de dos (2) Socios Activos presentes para que suscriban el acta de la Asamblea.

ADRIANA ORTOLANI

Presidente

SILVIA CABRERA

Secretaria

\$ 60 478617 Jun. 03

ASOCIACION COOPERADORA

DEL JARDÍN DE INFANTES

NUCLEADO N° 21

MANUEL AGUADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Asociación Cooperadora del Jardín de Infantes Nucleado N° 21 Manuel Aguado convoca a los

señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Junio de 2022, a las 22:00 horas, o a la media hora subsiguiente si en ella no hubiere quórum y en segunda convocatoria, en la Sede sito en calle Avenida Colón N° 975 - San José de la Esquina - para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2°) Lectura del acta anterior.

3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos. Informe del Revisor de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio cenado el 31/03/2022.

4°) Renovación total de los miembros de Comisión Directiva, por terminación de mandato.

5°) Fijar periodicidad y monto de la cuota societaria y fondos que podrá mantener el tesorero para gastos menores y urgentes. Temas varios.

San José de la Esquina, 30 de Mayo de 2022.

JOAQUIN DALLALANA

Presidente

\$ 45 478685 Jun. 03

ASOCIACIÓN 17 DE NOVIEMBRE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 35 y el Art. 36 del Estatuto y según lo resuelto en su reunión del día 10 de Mayo de 2022, la Comisión Directiva de la Asociación 17 de Noviembre convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día Miércoles 29 de Junio de 2022 a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y a las 20.00 horas, en segunda convocatoria, en Valparaíso 1742 Piso 6 Departamento B, de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, incluyendo el Estado de los Recursos y Gastos de la Asociación y el Informe del Revisor de Cuentas, de los años 2020/2021.

3º Poner en conocimiento los acontecimientos efectuados desde la designación de la Comisión Directiva.

Rosario, 27 de Mayo de 2022.

\$ 50 478660 Jun. 03

LA ARBOLEDA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas de La Arboleda S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Junio de 2022 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Santa Fe 837, Entrepiso Oficina 41, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que, junto con el Presidente, confeccionen y firmen el acta.

2) Consideración de la Memoria, Estados Contables (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas) e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021.

3) Consideración de la fijación de remuneración a los directores y síndico, y eventual autorización exigida por el art. 261 inc. 4) LGS.

4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021.

5) Consideración de la gestión de los directores y síndico.

6) Designación de síndico titular y síndico suplente por el término estatutariamente previsto.

Rosario, Mayo de 2022.

\$ 300 478679 Jun. 03 Jun. 09

TELEVISORA COLOR
CAPITÁN BERMÚDEZ S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

En Rosario a los 26 días del mes de Mayo de 2022, el Directorio de Televisora Color Capitán Bermúdez S.A., en consideración de lo dispuesto por el art. 237 de la ley 19.550 y modif. Convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de Junio de 2022 a las 8:00 a.m. en primera convocatoria y 9:00 a.m. en segunda convocatoria, a realizarse en el local social (Avda. San Lorenzo 267 Capitán Bermúdez), con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de directores titulares y suplentes por el periodo de tres ejercicios. 3) Designación de autorizados para proceder con la inscripción registral de lo resuelto en los puntos anteriores.

Rosario, Mayo de 2022.

\$ 250 478682 Jun. 03 Jun. 09

ASOCIACIÓN CIVIL ROSARINA
DE ONCOLOGIA Y MEDICINA
PALIATIVA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convocase a los Señores Asociados de la Asociación Civil Rosarina de Oncología y Medicina Paliativa con domicilio en Rosario, CUIT N° 30-71665849-6, que obtuvo personería jurídica mediante Resolución N° 1118 el 21/08/2019, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 04 de Julio de 2022 a las 19:00hs., en primera convocatoria y una hora más tarde (art. 28 del Estatuto Social) en segunda convocatoria, en calle Córdoba N° 2035 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente y secretario;
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.

3) Considerar y aprobar, con o sin modificación balance general y cuentas de gastos y recursos e inventario de los ejercicios de los años 2019, 2020 y 2021;

4) Considerar y aprobar, con o sin modificación, la memoria anual de los ejercicios de los años 2019, 2020 y 2021;

5) Consideración de la gestión de la Comisión directiva de los ejercicios de los años 2019, 2020 y 2021;

6) Elección y designación de nuevos miembros de comisión directiva titulares y suplentes y un revisor de cuentas titular y un suplente;

7) Considerar la cuota fijada por la Comisión Directiva.

8) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

NOTA: Se recuerda a los Señores Asociados que, alcanzada la hora establecida para la segunda convocatoria, la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de los Asociados presentes, siendo válidas todas las decisiones que la misma adopte.

Asimismo, se informa a los asociados que la asamblea se realizará en el domicilio antes aludido y no en la sede de la asociación, por razones de espacio, ya que en la misma no entran todos los asociados y con el objetivo de mantener distanciamiento entre los asistentes y evitar contagios de COVID.

\$ 350 478689 Jun. 03 Jun. 09

AERO CLUB SANTA FE

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva del AERO CLUB SANTA FE, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 2022 a partir de las 10 Hs. que se llevará a cabo en sus instalaciones en el Aeropuerto Metropolitano de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Consideración de la memoria y balance e informe del Síndico del ejercicio N°81 correspondiente al período del 1 mayo 2021 al 30 abril 2022.
- 3) Elección de los siguientes miembros de Comisión Directiva: a) Elección de PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO y UN VOCAL TITULAR; todos por terminación de mandato y por el período

2022-2024; b)PROTESORERO, UN VOCAL TITULAR Y SÍNDICO SUPLENTE, todos por renuncia y por el período 2022-2023; c) tres VOCALES SUPLENTEs por el período 2022-2023 y SÍNDICO TITULAR por el período 2022-2024; todos por terminación de mandato.

4) Proclamación de las autoridades electas.

5) Debate y en su caso, aprobación, de temas que surgiesen en la propia asamblea.

6) Elección de dos socios para la firma del acta.

CARLOS DANIEL ALONSO

Presidente

GARELI FABRIZI MARÍA JOSÉ

Secretaria.

NOTA: de acuerdo con el Art. 38° de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con los asociados presentes 30 minutos después de la hora señalada.

\$ 135 478904 Jun. 3 Jun. 7

ASOCIACIÓN CIVIL ROSARINA

DEPORTIVA Y TURISMO

INFANTIL (A.R.D.Y.T.I)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Ley 2032.1 el órgano directivo de la Asociación Civil Rosarina Deportiva y Turismo Infantil (A.R.D.Y.T.I) convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 28 de Junio a las 19:30 horas en el domicilio de la sede social de calle Ricchieri 2522 de la ciudad de Rosario (Santa Fe) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.-) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de esta Asamblea.-
- 2.-) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.-
- 3.-) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio finalizado el 29 de Febrero de 2020.-
- 4.-) Lectura y tratamiento de los Estados Contables e informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 29 de Febrero de 2020.-

- 5.-) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2021.-
- 6.-) Lectura y tratamiento de los Estados Contables e informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2021.-
- 7.-) Lectura y consideración de la Memoria del Ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2022.-
- 8.-) Lectura y tratamiento de los Estados Contables e informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2022.-
- 9.-) Renovación de miembros de la Comisión Directiva por finalización de mandato según lo establece el Estatuto.-
- 10.-) Renovación de los cargos de revisores de Cuentas, titular y suplente, por finalización del mandato según lo establece el Estatuto.-
- 11.-) Las listas de los candidatos se recibirán en el domicilio de la sede hasta el día 8 de Junio de 2022, en cumplimiento de los art 100 y 101 del estatuto.-

Rosario, 31 de Mayo de 2022.-

JORGE MATTEODA

Presidente

RICARDO WITTE

Pro-Secretario

\$ 120 478901 Jun. 3 Jun. 6

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE
LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CONVOCATORIA A INTEGRAR EL
CONSEJO DIRECTIVO DEL ÓRGANO
DE REVISIÓN Y PROMOCIÓN DE
DERECHOS DE LAS PERSONAS
USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE
SALUD MENTAL DE LA PROVINCIA

DE SANTA FE

De conformidad con lo establecido por la Ley provincial nro. 13.733, su decreto reglamentario nro. 1369/19, y la Resolución DP nro. 123/22, la Secretaría Ejecutiva del Órgano de Revisión, convoca a integrar el Consejo Directivo a:

1) PERSONAS TRABAJADORAS QUE SE DESEMPEÑEN EN EL ÁMBITO DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA, que cuenten con formación, capacitación o trayectoria en materia de derechos humanos y salud mental.

2) ASOCIACIONES DE USUARIOS/AS DE SALUD MENTAL DE LA PROVINCIA , con interés en proponer candidatos/as.

3) ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ABOCADAS A LA SALUD MENTAL y/o LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, que acrediten trayectoria y

especificidad en la materia, con interés en proponer candidatos.

4) COLEGIOS PROFESIONALES con incumbencias en materia de salud mental.

La actuación de los integrantes del Consejo Directivo será, en todos los casos ad honorem; durarán en sus cargos dos años, pudiendo ser renovados; y en su integración se deberá alcanzar una representación equilibrada entre géneros sobre la base de los principios de igualdad y no discriminación y del territorio provincial.

En todos los casos se deberá proponer titulares y suplentes.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: del 8 de junio al 8 de julio de 2022.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN: las personas y asociaciones interesadas deberán completar el formulario de inscripción disponible en la página web de la Defensoría del Pueblo

<https://www.defensoriasantafe.gob.ar/convocatoria-consejo-directivo-salud-mental>

adjuntando la documental requerida y respaldatoria de sus antecedentes, escaneada en soporte digital en archivo no modificable.

PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN (art.9 y 10 de la ley 13.733):

1.- Para la designación de los representantes de las asociaciones de usuarios y familiares del sistema de salud y de las organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos:

Vencido el período de inscripción, se publicarán los nombres de las organizaciones inscriptas y se convocará en el mismo acto para propongan representantes;

Se difundirá el listado de los candidatos propuestos, llamando a la ciudadanía a enviar adhesiones o impugnaciones a los mismos.

Con posterioridad se convocará a las organizaciones inscriptas a una reunión en la cual los delegados de las mismas -dos (2) por cada una- deberán elegir a los representantes de sus respectivos estamentos por mayoría simple de votos. En caso de empate, el representante se determinará por sorteo únicamente entre los candidatos que obtuvieron la mayoría de votos.

2.- Para la selección de los representantes de los trabajadores:

Vencido el período de inscripción, se publicarán los nombres de los trabajadores inscriptos y se llamará a la ciudadanía a enviar adhesiones o impugnaciones a los mismos.

Con posterioridad se convocará a los trabajadoras/os inscriptos/as a una reunión en la cual deberán elegir a dos personas titulares y dos suplentes por mayoría simple de votos. En caso de empate, se determinará por sorteo únicamente entre las personas que obtuvieron la mayoría de votos.

Todas estas instancias serán publicadas en la web institucional y en el domicilio electrónico constituidos al momento de la inscripción.

3.- Para la selección de los representantes de los Colegios Profesionales con incumbencias en materia de salud mental:

Vencido el plazo de inscripción, se convocará a una reunión conjunta de los Colegios intervinientes a los fines de la elección de sus representantes.

NORMATIVA: la Ley provincial nro. 13.733, su decreto reglamentario nro. 1369/19, y la Resolución DP nro. 123/22, que se entiende conocida y aceptadas al momento de la inscripción.

CONSULTAS: Se podrán realizar consultas al mail: organoderevision@defensoriasantafe.gob.ar

S/C 36499 Jun. 3
